PPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, marzo de 2024

Señora
MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
SUPERVISOR DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5930909
Coordinadora de formación Profesional
Coordinación de formación profesional
Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del año 2024.

Referencia: No 5930909 del año 2024

WILLMAR AGUILAR BALDOSEA, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 12.022.189 de Quibdó**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de formación profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma **de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 50.646.995).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de **SEISCIENTOS SESEINTA OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 668.607)**, b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de (Marzo) a (Noviembre) del 2024, por valor de **CINCO MILLONES CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/TE ($ 5.014.555)** cada uno; c) Un (1) pago correspondiente al mes de (Diciembre) por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/TE ($ 2.507.278)** Cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORRO **No. 53600016420** de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024

OBJETO: (Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecnoacademia Itinerante Chocó para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos	En este mes marzo de 2024, en las instalaciones del Sena sede principal de la regional Chocó, específicamente en el ambiente de Sennova nos reunimos todo el grupo de	**Ver en anexos 1.** Trabajo en articulación equipo de facilitadores de la Tecnoacademia itinerante de la regional Chocó, sobre elaboración de

	formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	facilitadores de la Tecnoacademia itinerante del Centro de formación con el objetivo de elaborar los diseños curriculares como: **Aplicación de Procesos de Biotecnología y Automatización en la Producción Agropecuaria con código número: 22210046** También se elaboró las guías para trabajar el Aula Móvil, donde se diseñaron temáticas y talleres como: energías alternativas, electricidades estáticas, energías eólicas, energías potencial y químicas entre otras. También trabajamos los diseños curriculares de las transversales: **DESARROLLO DE HABILIDADES EN CIENCIA E INNOVACION A PARTIR DE CONCEPTOS DE TECNOLOGIAS EMERGENTES**	diseños curriculares, Aula Móvil y transversal Actividad realizada mes de marzo de 2024.
2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro	El pasado 7 de marzo de 2024 en la **Institución Educativa Rogerio Velásquez Murillo,** se llevó a cabo una jornada de sensibilización con la presencia de los facilitadores: JORGE LUIS HERNANDEZ, VERONICA MUÑOZ. Sobre temas: Sena, Sennova, Tecnoacademia, Aula Móvil, Semillero, ferias entre otras Se le expuso el portafolio de oferta y las líneas que trabajamos en la Tecnoacademia, donde en dicha reunión en mención se llegó al acuerdo de trabajar con los grados 7, 8 y 9 en conjunto con los facilitadores	**Ver registros fotográficos en anexos 2.** Sensibilización realizada en las aulas de clases con presencia de facilitadores de la Tecnoacademia itinerante de la regional Chocó**. Actividad realizada el día 7 de marzo de 2024**

		de la línea de robótica mecatrónica y diseño e impresión en 3D. Cabe destacar que para realizar la Divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia; además, de hacer la explicación a los aspirantes estudiantes de los grados 7°, 8° y 9° (M.I.A.) MEGACOLEGIO de Quibdó.	
3	Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el proyecto 2024 para la Tecnoacademia.	No se ha iniciado la etapa de formación, la etapa de formación comenzara a partir del 25 de marzo con la guía introductoria a la Tecnoacademia itinerante. Hasta el momento se está recolectando la papelería de las instituciones educativa para el proceso de inscripción y matricula. Como resultado hasta el momento tenemos: Jornada mañana: 109 aspirantes entregaron aproximadamente. Jornada tarde: 90 aspirantes entregaron aproximadamente	Documentación en propiedad de facilitadores de Tecnoacademia para la organización, inscripción y matricula de aprendices
4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la Tecnoacademia y del semillero	El 03 de marzo en las instalaciones del Sena, en la sala de junta de formación académica, nos reunimos el grupo de facilitadores con el fin de dar cumplimiento a las solicitudes emitidas por Coordinador Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa.	

		En este caso se esta trabajando sobre la Solicitud Planes Operativos Grupo y Semilleros de Investigación A demás, se solicitó: Acta del comité primario, en donde se presentó el Plan Estratégico y el Plan operativo anual del Grupo y, de los Semilleros de investigación. Documentos GIC-F-020, GIC-F-032 y GIC -F-021 completamente diligenciados. Carta de aval del semillero de investigación emitida por el subdirector de centro de formación que comprenda: Nombre del semillero, fecha de creación, áreas de conocimiento y programas de formación que la soportan (Guía Investigación aplicada – GIC-F-003).	**Ver anexos 3.** Registro fotográfico y acta de asistencia de reunión realizada en la sala de junta de formación académica. Actividad realizada el día 3 de marzo de 2024
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	No se ha iniciado la etapa de formación, la etapa de formación comenzara a partir del 25 de marzo con la guía introductoria a la Tecnoacademia itinerante.	
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional.	Hasta el momento no poseo bienes a mi nombre en la plataforma de Inventario SENA.	
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo	Hasta el momento no me han creado el rol de instructor /	

	y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación **Sennova,** con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.	Facilitador. A partir de la semana del 21 de marzo se solicitará el rol para tramitar todo lo pertinente en la plataforma Sofia plus Cabe anotar que la líder de la Tecnoacademia Danilza Bellido nos solicito documentación como: copia del contrato, numero de documento de identidad, numero de celular y correo electrónico con el fin de solicitar a la coordinación la asignación de creación de Sofia Plus	**Ver en anexos 4**. Pantallazo correo emitido a la líder de la Tecnoacademia itinerante Chocó. Danilza bellido, correo enviado el miércoles 6 de marzo de 2024.
8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la Tecnoacademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas	Hasta el momento no he sido convocado para dichas actividades Las cuales están convocadas para dar inicio el segundo semestre del año en curso	
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional	El día 03 de marzo de 2024, por directrices del Dinamizador Sennova, Arturo Yesid Moreno López, mediante un correo electrónico fue solicitado con evidencias de las actividades de transferencia y apropiación de capacidades para el ejercicio de la formación, la cual fue liderada por el compañero y facilitador Kevin Elías Yurgaki sobre el manejo de la plataforma Arduino. Lo anterior tienen como propósito mejorar el proceso metodológico y formativos de las actividades realizadas en las instituciones educativas	**Ver en anexos 5.** Informe elaborado y enviado al dinamizador Sennova. Arturo López. Documento enviado el día 07 de marzo de 2024.

		impactadas por el proyecto Tecnoacademia itinerante en la presente vigencia.	
10	Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, Pos contractuales a ejecutar por la Tecnoacademia.	En el mes de marzo el equipo de facilitadores de la Tecnoacademia, por parte de la líder de almacén, recibimos los materiales de formación el cual vamos a utilizar, para el desarrollo de los proyectos el cual serán diseñados por los aprendices durante el proceso de formación. Estos materiales fueron trasladado y organizados en la casa inteligente que esta ubicada en la sede de Minercol y estarán disponible para uso e implementación de los mismo A partir del 15 de marzo daremos inicio a todas actividades de cotizaciones de todos los materiales y equipos con vigencia 2025.	**Ver en anexos 6.** Registro fotográfico de recibimiento de materiales entregado y revisados. Actividad realizada el 24 del mes de febrero de 2024
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles **SENNOVA** en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Se plantea organizar una reunión con líder Sennova para mediados del mes de marzo con el objetivo fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos y administrativos del Centro de recursos naturales, industria y biodiversidad.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9464288456 de la planilla, Aporte en línea, mes de febrero 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

WILMAR AGUILAR BALDOSEA
Contratista
C.C. No. 12 022 189 de Quibdó

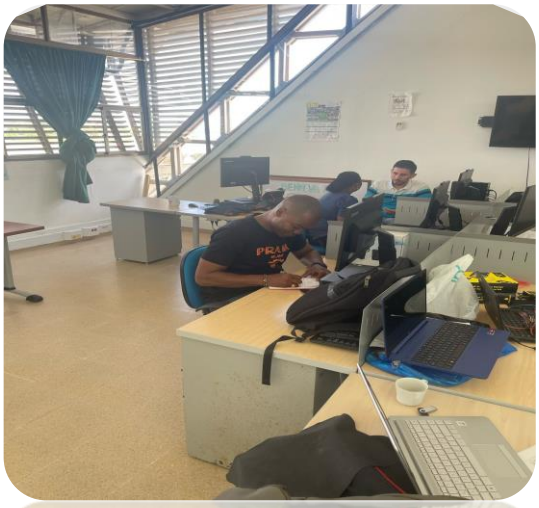
Una vez revisada y verificada las actividades realizadas por el contratista, se aprueba el informe: Arturo Yecid Moreno López; Dinamizador SENNOVA

Recibí a satisfacción:

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
Supervisor Contrato No 5930909-2024
Coordinación de formación profesional

Anexos

OBLIGACION 1. Anexos 1 Trabajo en articulación equipo de facilitadores de la Tecnoacademia itinerante de la regional Chocó, sobre elaboración de diseños curriculares, Aula Móvil y transversal Actividad realizada mes de marzo de 2024.









OBLIGACION 2. Registros fotográficos en anexos 2. Sensibilización realizada en las aulas de clases con presencia de facilitadores de la Tecnoacademia itinerante de la regional Chocó**. Actividad realizada el día 7 de marzo de 2024**

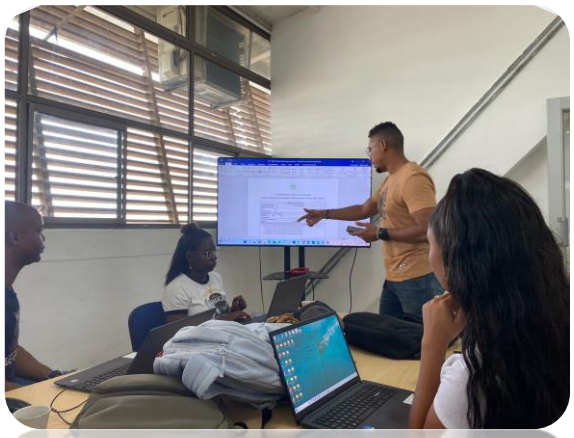


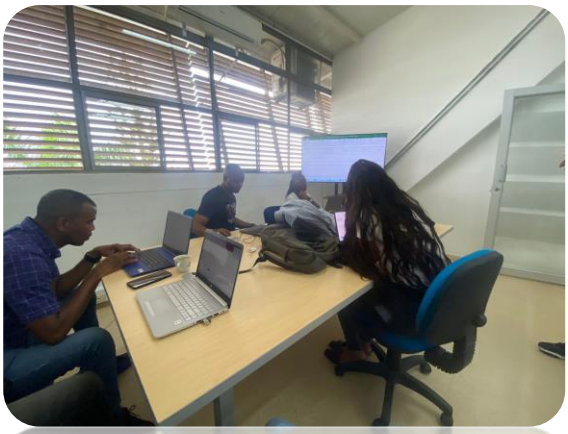






OBLIGACION 4: Ver anexos 3. Registro fotográfico y acta de asistencia de reunión realizada en la sala de junta de formación académica. Actividad realizada el día 3 de marzo de 2024.





SENA

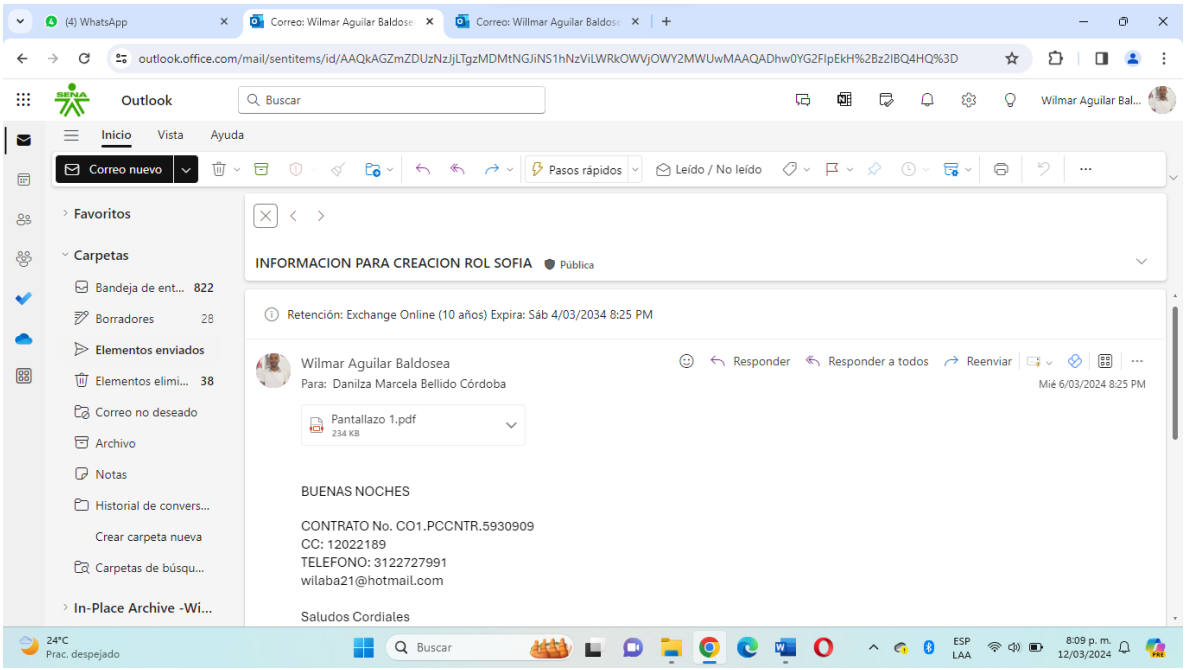
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 8 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2024

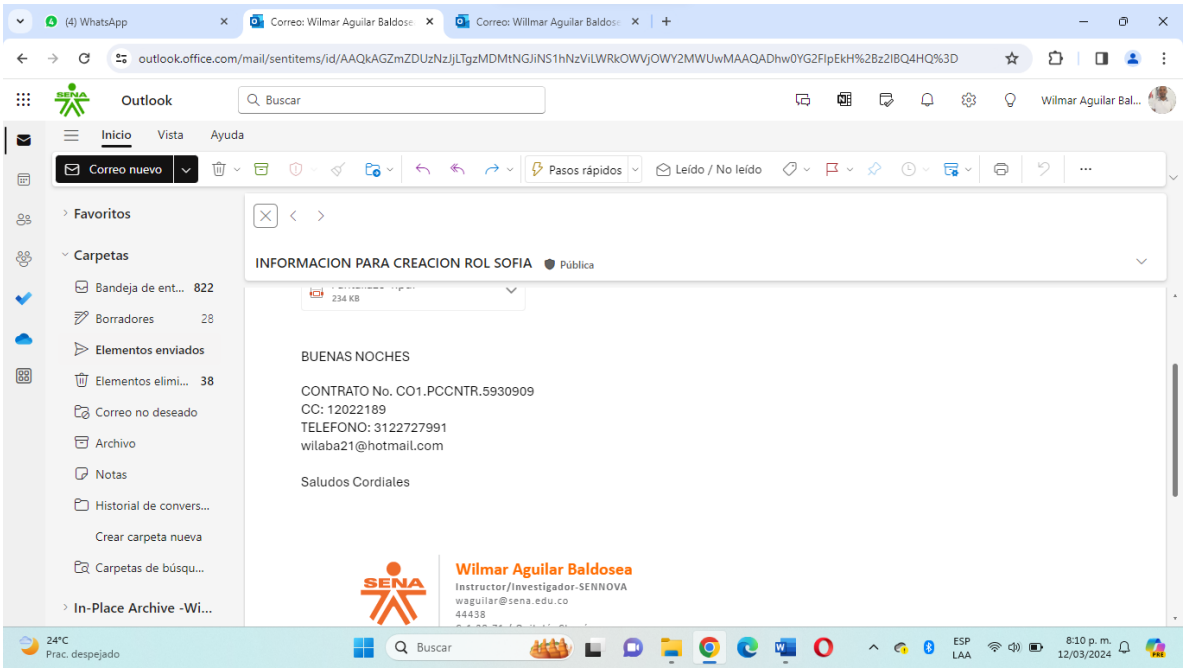
OBJETIVO (S): Actualización del plan de acción de Semilleros

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT:	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Kevin Yurgaky	1077479059		X		Sennova	mykevinley	3138030405		
2	Javier Palacios	12023852		X		Sennova	ingjavierpalacios@sena.edu.co	3146546585	X	
3	Emilo Pabon	11814407		X		Sennova				
4	Luz Yorleydis P.	1077443378		X		Sennova		3127175645	X	Yorleydis Tello
5	Wilmar Aguilo	12022169		X		Sennova		3127780	X	
6	Veronica [illegible]	1077443582		X		Sennova		3219139750	X	Terminal MV

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

OBLIGACION 7 : **Anexos 4**. Pantallazo correo emitido a la líder de la Tecnoacademia itinerante Chocó. Danilza bellido, correo enviado el miércoles 6 de marzo de 2024





OBLIGACION 10: anexos 6. Registro fotográfico de recibimiento de materiales entregado y revisados. Actividad realizada el 24 del mes de febrero de 2024.









OBLIGACION 9: Anexos 5. Informe elaborado y enviado al dinamizador Sennova. Arturo López. Documento enviado el día 07 de marzo de 2024.